

*Nostalgia y modernización.
La extrema derecha española
entre la crisis final del franquismo
y la consolidación de la democracia
(1973-1986)*

Ferran Gallego

Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen: Este artículo plantea la existencia de una extrema derecha en la fase de transición política española, que ha sido habitualmente negada por la historiografía referente a este sector político, inclinada a considerar su carácter marginal. El ensayo plantea que Alianza Popular (AP) expresa, en una relación estrecha con similares experiencias europeas, la existencia de una corriente que procede del reformismo franquista y propone la entrada en la democracia en los mismos términos en que éste lo hacía: es decir, negando la apertura de un proceso constituyente, aceptando la legitimidad del orden político de la dictadura y defendiendo un modelo social que, en aspectos institucionales e ideológicos, puede considerarse como perteneciente a este sector político. Por otro lado, se sostiene que la extrema derecha que se ha estudiado convencionalmente como la única que respondía a esta denominación, que estaba constituida por un legitimismo que ni siquiera aceptó la apertura impulsada por los propios dirigentes franquistas al final del régimen, y que careció de cualquier estrategia viable durante la transición, incluso para ganarse el apoyo de quienes se consideraban vinculados ideológicamente a la dictadura.

Palabras clave: extrema derecha, Alianza Popular, Fuerza Nueva, transición, dictadura franquista.

Abstrac: This article surveys the existence of a radical right in the period of political transition in Spain. This existence has been neglected by theoretical and empirical contributions, considering its marginality. The essay rethinks current considerations about Alianza Popular (AP), implying its insertion within the field of the European experiences or radical right by the same years, asserting its links with reformism in Franco's regime, that must be understood as a form of evolution and continuity, which

denies the need of a constituent process and accepts the legitimacy of the political order during the Franco's dictatorship. Considering that its institutional purposes, its social model and its ideological values were similar to those offered by radical right parties in Europe, Alianza Popular can be considered the hegemonic zone of this political landscape in Spain at that time. Nevertheless, this process was possible only with the neutralization of a «legitimidist» radical right, without strategic foundations and unable of obtaining the support even of the part of a constituency favorable to Franco's dictatorship.

Keywords: far-right, Alianza Popular, Fuerza Nueva, political transition, Franco's Dictatorship.

Franquismo, neofranquismo y extrema derecha. Problemas de clasificación

Una de las paradojas que con más frecuencia se resalta al examinar la transición y la articulación del régimen de partidos en España es la ausencia de una organización de extrema derecha con proyección social y una apreciable representación institucional. La observación se ha realizado, especialmente, en aquellos momentos en que el paisaje político europeo había normalizado la existencia de amplias capas de votantes a partidos de esta orientación, a partir de mediados de la década de los ochenta. En comparación con el impulso de los movimientos nacional-populistas autoritarios en el continente, se ha ido apuntando una extraña ausencia o, para decirlo como lo han hecho los especialistas que se han acercado al tema, la franca insignificancia de quienes se organizaron para intentar mantener en pie o restaurar el franquismo en descomposición, de acuerdo con sus principios e instituciones inaugurales¹. El problema fundamental reside

¹ La bibliografía sobre este tema es muy escasa y en buena parte tiene más inclinación al examen periodístico que a la complejidad del análisis histórico. Los textos de mayor relieve son los de CASALS, X.: *Neonazis en España. De las audiciones wagnerianas a los skinheads (1966-1995)*, Barcelona, Grijalbo, 1995; *La tentación neofascista en España*, Barcelona, Plaza y Janés, 1998; *Ultrapatriotas. Extrema derecha y nacionalismo de la guerra fría a la era de la globalización*, Barcelona, Crítica, 2004, y *Ultrapatriotas*, Barcelona, L'Esfera dels Llibres, 2006; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardo franquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC, 1994, y *La extrema derecha en la España del siglo XX*, Madrid Alianza Editorial, 1997; SÁNCHEZ SOLER, M.: *Los hijos del 20-N. Historia violenta del fascismo español*, Madrid, Temas de Hoy, 1993, y *Descenso a los*

en el propio concepto de extrema derecha que, a partir de la especial y confusa dinámica de disolución del régimen salido de la Guerra Civil se atribuye tan sólo a grupos marginales, cuya vida carecerá de relevancia política real en todo el proceso constituyente, de una forma que aparecerá con claridad tras la disolución de Fuerza Nueva en 1982, cuando los sectores más identificados con sus posiciones ni siquiera gozarán del espacio público del que dispuso la organización liderada por Blas Piñar. Esta reducción del espacio de análisis puede destacarse más cuando la designación de la extrema derecha española, incluso durante los últimos años del franquismo, suele hacer referencia a segmentos determinados del aparato institucional, cuando no a pequeños grupos de acción, críticos con las «concesiones» realizadas en la última fase del régimen, en especial tras el periodo que siguió a la promulgación de la Ley Orgánica del Estado en 1967. La cuestión más grave no es que algunas de las opciones presentadas como modelos de lo que puede definirse como extrema derecha —en especial, los diminutos aunque escandalosos grupos de activistas o los exigüos centros de reivindicación cultural integristas o neofascistas— sean perfectamente prescindibles, por su marginalidad social, sin que puedan siquiera influir en determinados núcleos del antirreformismo en las instancias representativas de la élite franquista o en medios populares adictos al sistema. Podría dedicarse una reflexión a tales expresiones políticas que reconocieran su exacta posición en el engranaje del régimen en su última fase, cuando los esfuerzos evolucionistas trataban de mantener el liderazgo del cambio político que había de realizarse en el trance sucesorio. Lo más lesivo es que la exclusiva adjudicación del carácter de extrema derecha sólo a estos grupos acaba por desfigurar el análisis del franquismo tardío, al que por vía indirecta se arrebató esta misma atribución política, en la que deben incluirse todas sus facetas, incluyendo las que se consideraban partidarias de una modificación del orden dentro del respeto a la legalidad y en una activa participación en sus instancias de gobierno. Una consecuencia habitual de tal enfoque es mantener, como principal factor de comprensión de esta fase y como elemento fundamental de la confrontación política en la España de los años setenta, el debate entre inmovilismo y reformismo —que, en realidad, opera como una con-

fascismos, Barcelona, Ediciones B, 1998; y GALLEGO, F.: *Una patria imaginaria. La extrema derecha española (1973-2005)*, Madrid, Síntesis, 2005.

tradición entre diversas actitudes de la elite del régimen, de difícil clasificación en estas dos designaciones—, asignando sólo al primero la categoría de extrema derecha. Por tanto, el desplazamiento acaba por definir la crisis misma del franquismo, de una forma que no nos permite comprender la evolución de la transición y la consolidación de la democracia. Lejos de ello, se interpreta el proceso como el triunfo de una línea coherente de *ruptura interna* del régimen, planificada por sus protagonistas y que sólo en escasa medida obedece a las condiciones de la movilización social por la ruptura que va a producirse en aquellos mismos años².

Este trabajo pretende eliminar la paradoja inicial negando el axioma del que se parte. El régimen español de los años setenta tenía los rasgos ideológicos e institucionales propios de un sistema de extrema derecha, algo que implicaba a quienes ejercían cualquier tipo de responsabilidad en el mismo, más allá de lo que pudieran ser sus inquietudes personales, de escasa —aunque no de nula— relevancia para los intereses del historiador. Hacer del conjunto del franquismo un régimen de extrema derecha hasta el final incluye al reformismo, ya que éste siempre se presentó como una vía *alternativa* a la instauración de la democracia en España, y sólo modificando sus propuestas —y en un proceso que no pudo evitar su ruptura interna— como resultado de las tensiones inducidas en el régimen por la actividad y la audiencia de la oposición democrática. Tal afirmación no excluye ni considera un tema menor el debate interno de un sistema *consciente de su precariedad* y de su necesidad de adaptación a las circunstancias sucesorias, una realidad que impulsó un debate cada vez más crispado entre *diversos* reformismos y *distintos* «integrismos». Este conflicto tiene una de sus zonas de mejor visibilidad en la etapa de Arias, en especial porque nos permite observar el entusiasmo con que los cambios fueron acogidos por sectores muy significativos de la extrema derecha del propio régimen —precisamente quienes habían colocado en el puesto al presidente—, que veían en su persona la garantía de un proceso de modernización y de nueva fase de *institucionalización* que continuaría siendo presentada como una variable de la *democracia orgánica*. Pero, además, porque repre-

² Véanse las posiciones opuestas, en este sentido, de YSÁS, P.: *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004, y de PALOMARES, C.: *Sobrevivir al franquismo. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.

só de forma clara, sin lugar a dudas, los *límites* que sus principales portavoces no dejaron de manifestar mientras el dictador se mantuvo con vida. Lo que se defiende, como resultado de esta caracterización, no es la uniformidad del régimen, sino hacer de él un recinto de extrema derecha donde podía expresarse el peculiar pluralismo existente en estos sistemas, más acentuado por las dificultades para sostener la integridad del franquismo, en una fase histórica y frente a una sociedad española muy distintas a aquellas en las que se constituyó e inició su consolidación. Tal pluralidad ha podido presentarse como una *contradicción interna* que acabó por romper los engranajes del sistema. Se trata de otra cosa, algo para lo que debe ser convocada la atención precisa a la cronología de los hechos y a la lógica del proceso. Pues lo fundamental, por lo menos mientras Franco viva, no será la percepción mutua de una oposición entre sectores que poco tienen que ver entre ellos, sino la *comunidad de aceptación de una serie de legitimidades*. Es la línea que separa a quienes desean el cambio político de quienes plantean la reforma del régimen, en algo que no será sólo una cuestión del *método elegido*³, sino un problema relacionado con la aceptación o no de la legitimidad y la legalidad del franquismo. Tanto para la oposición democrática como para los reformistas, este elemento resultaba crucial, mientras que la manera en que se acabara con las instituciones no iba a depender de la voluntad del aperturismo, sino de la correlación de fuerzas, uno de cuyos resultados sería la fractura de los reformistas al producirse la crisis del primer gobierno de la Monarquía. No es poca cosa el reconocimiento de este espacio compartido, de una complicidad que justifica la participación en las instituciones, y que crea una zona de ideología común, de significado sustancial del sentido de la organización de la política aceptado por todos ellos, de solidaridad entre quienes plantean ser herederos directos de una legitimidad de origen en la Guerra Civil, de una legitimidad de ejercicio en las diversas fases de institucionalización del franquismo —aun cuando puedan poner el énfasis mayor en una etapa o en otra, pero siendo defensores siempre de la totalidad del proceso de afirmación del régimen— y, naturalmente, teniendo claro que son la única elite disponible para la organización del sistema de poder político en el país, estableciendo su

³ FERNÁNDEZ-MIRANDA, P. y A.: *Lo que el Rey me ha pedido*. Torcuato Fernández-Miranda y la Reforma Política, Barcelona, Plaza y Janés, 1996, p. 29.

identidad sobre la base de otra forma de legitimidad, que es el *reconocimiento del adversario común* en la oposición democrática.

La aceptación de este factor obliga a la interpretación de un elemento para la *continuidad de la extrema derecha* organizada en partido político tras la muerte de Franco. Algo que tiene que proceder de un campo de fuerzas distinto, en el que la Jefatura del Estado como elemento de cohesión del Régimen y, sobre todo, como factor de lealtad de las Fuerzas Armadas, cambia de manos. Pero que también opera cuando el reformismo de matriz franquista se rompe, tras mostrar sus limitaciones en el primer gobierno de la Monarquía y su clara incongruencia con la actitud de una sociedad civil reactivada. La fractura del reformismo es, de este modo, un pintoresco lugar de nacimiento de la extrema derecha con capacidad de representación de masas, en la medida en que tal ruptura quiebra ese espacio de complicidad de fondo, sea cual sea el nivel de cambios *dentro del franquismo* que deseaba hacer cada uno de los personajes implicados y de sus clientelas respectivas. Tal elemento adquirirá su rasgo más visible y significativo en la peripecia antagónica de Adolfo Suárez y Manuel Fraga, en especial por lo que ambas figuras llegan a representar como encarnaciones de las alternativas del aperturismo. No en vano, el empuje evolucionista del político gallego, que lo hizo factor de esperanza para los sectores reformistas en el gozne histórico de la agonía del franquismo, no le garantizó capacidad para liderar *otra situación*, en la que lo fundamental era la disposición de los sectores aperturistas a abandonar, desde el mismo gobierno, las propuestas iniciales de la modernización sucesoria, para tratar de asegurar su permanencia y luchar por su hegemonía en un proceso cada vez más inevitable de cambio, que incluía la entrada en una fase constituyente. La constitución de la Unión del Centro Democrático (UCD), coalición institucional que establecía la fusión entre la oposición más moderada y los sectores vinculados al aparato del Estado franquista en la primavera de 1977, tuvo su reverso político en la formación de la federación de AP en el otoño anterior. Creada con la intención de agrupar a aquellos sectores leales al régimen que pretendían encarnar su capacidad de modernización, actuó como bloque de resistencia a un cambio que no partiera del liderazgo y control exclusivo de la elite franquista, basándose en un discurso de reivindicación de la herencia del régimen que comportaba una paralela deslegitimación de la oposición democrática —e incluso del reformismo suarista— y el deseo de

movilizar a lo que se suponía una mayoría social adherida al franquismo, dispuesta a un proceso de cambio que no realizara rupturas institucionales. Tal lugar de una extrema derecha en proceso de modernización realzará su vinculación con el franquismo de la fase de desarrollo económico y de institucionalización y proceso sucesorio. Por el contrario, lo que he querido denominar el sector «de la nostalgia» se agrupará de forma muy minoritaria, sin ser capaz de establecer una verdadera línea de acción política —sustituída por meros rituales de afirmación del antiguo régimen—, enfatizando los pasos iniciales del franquismo y tratando de señalar a los numerosos ciudadanos que han apoyado o han creído en la bondad del franquismo que la democracia que va a construirse devuelve a España a las condiciones de 1936. Ante la necesidad de una correcta atribución de zonas, se considera que *todos los espacios procedentes del franquismo están en competencia* porque, en mayor o menor medida, todos ellos utilizan recursos de poder, medios de comunicación y una legitimidad procedente de aquel régimen, por lo que debemos entender que el éxito de unos explica el fracaso de otros al dirigirse a una clientela *semejante*, aunque no *idéntica*. Por otro lado, se quiere defender aquí el relativo éxito —dadas las circunstancias especialmente adversas de 1977— de un movimiento de extrema derecha como AP, que pasa a ser el grupo hegemónico en la opinión social más favorable al franquismo. Algo que, como no dejarán de subrayar los seguidores de Blas Piñar, es la causa del fracaso electoral de los sectores integristas que se iniciará en las elecciones de 1977 y llegará a su clímax en las de octubre de 1982.

Por último, la clarificación de la suerte del nuevo régimen de partidos en España y del proceso de consolidación de la democracia presenta en la evolución de la extrema derecha un aspecto imposible de esquivar. El compromiso de AP ante sus electores para ir eliminando de la Constitución aquellos aspectos que ponen en riesgo un modelo de país —desde el Título VIII hasta las garantías ofrecidas a la escuela religiosa, a la economía de mercado, las objeciones a la reforma fiscal y la denuncia de una vulneración de la moral familiar española por leyes como las del divorcio o el aborto— hacen de este partido una referencia clara para un sector de la población que se mueve en estos espacios ideológicos, a escasa distancia cronológica del fin del régimen de Franco. Por ello, cuando se considera la excepcionalidad española en un continente que asiste a la difusión de un nuevo nacio-

nal-populismo de extrema derecha, con el impacto simbólico rotundo del Frente Nacional francés, lo que en España es equivalente a esos movimientos no son los esfuerzos de algunos antiguos seguidores de Blas Piñar para alimentar las Juntas Españolas o crear un Frente Nacional que fracasará estrepitosamente en las elecciones europeas de los años ochenta, reiterando el escaso apoyo popular que obtienen estas opciones. Lo que resulta de mayor utilidad analítica es comparar las posiciones de estos grupos con las de AP, observando cómo el paso de una extrema derecha a una «derecha extrema» va haciéndose cargo del partido, especialmente tras la ocupación del espacio social y electoral representado mayoritariamente por UCD hasta 1982. Para considerar la mutua dependencia del éxito y fracaso de las opciones que desean representar a un sector social de cultura neofranquista, debemos tener en cuenta que esta base va modificando sus percepciones del nuevo sistema político mientras España se aleja irreversiblemente del franquismo. La dura competencia de los momentos iniciales va resolviéndose a favor del partido, que resulta la opción racional de mayor utilidad para los electores y la que presenta dosis de mayor realismo y congruencia con los nuevos tiempos que vive España. Puede pensarse —con la misma lógica que llevó a la desertización del ámbito piñarista en el periodo de la transición por la competencia de una opción más pragmática para el franquismo— en la importancia que pudo tener la presencia de AP, tal como era orientada ideológicamente y percibida por la ciudadanía, como una pieza fundamental para evitar la construcción de un campo lepenista a la española. Algo que no puede comprenderse sólo comparando el estilo de trabajo político desarrollado por el Frente Nacional francés y Fuerza Nueva o sus sucesores orgánicos. Siendo este factor indispensable, resulta aún más significativo medir las similitudes entre el partido dirigido por Fraga y una cultura autoritaria situada en otros ámbitos europeos, como el Movimiento Social Italiano o el espacio fronterizo entre las corrientes más moderadas del lepenismo y los sectores más radicales del movimiento gaullista, que se separarán de éste en la última década del siglo XX.

Con estos elementos, es de esperar que la visión de una extrema derecha reducida a una facción concreta, minoritaria y derrotada del franquismo, así como de un sector aislado electoralmente en la transición y extinguido en la fase de consolidación democrática, pueda ser sustituida por otra más ajustada a la documentación que poseemos.

Lo que nos lleva a considerar la existencia de una extrema derecha integrante de la totalidad del régimen, capaz de convertir en hegemónica una tendencia del reformismo franquista opuesta a la apertura de un proceso constituyente en la España de 1976; con la estrategia precisa para llegar a las instituciones y articular en torno a ella un espacio nacional-populista cuyo perfil electoral podría identificarse con los sectores que se movían en el terreno, diverso y complejo, de esta tendencia en la Europa de mediados de los años ochenta⁴.

Complicidades y crisis en el franquismo tardío. Los malentendidos del reformismo y la naturaleza del cambio político

Se ha indicado que la crisis sufrida por la muerte del almirante Carrero en las inmediaciones de la de Franco permitió abrir la crisis del régimen en un sentido muy claro: mostrando cuáles eran las condiciones políticas que el reformismo estaba dispuesto a llevar adelante. Mientras las seguridades de control y de respeto a los mecanismos institucionales del régimen llenaban los discursos oficiales para justificar el proceso de apertura, algunos segmentos del integristismo —aun cuando no todo lo que podríamos calificar como el sector más duro del sistema— hallaban en el proceso aperturista el inicio de un debate que había considerado cerrado desde comienzos de los setenta. El grupo liderado por Blas Piñar, Fuerza Nueva, que sacó a la luz una revista con el mismo nombre a comienzos de 1967, ya había lanzado

⁴ El término «nacional-populista» ha servido para calificar el conjunto de movimientos de extrema derecha europea surgidos en el cambio de ciclo de los años ochenta, uno de cuyos factores fue la expansión organizativa, influencia cultural y crecimiento de base electoral de antiguos partidos como el MSI o del propio Frente Nacional francés. La integración de un nuevo nacionalismo autoritario —aunque sin poner en duda una democracia parlamentaria limitada— y la capacidad de convocatoria de sectores sociales populares con un discurso llamativamente orientado al «pueblo» desde posiciones ultraconservadoras, moralizantes, con elementos de paternalismo e identidad comunitaria, se suman a una defensa del liberalismo económico como espacio de desarrollo de las clases medias presuntamente castigadas por el intervencionismo estatal. En este aspecto, la AP de los primeros años, aun cuando no utilice este término para autodefinirse —como no lo hace ningún movimiento de este carácter en Europa, que usa la categoría «popular» pero no «populista»— puede encajar en esta denominación, incluso con rasgos más definidos por la defensa realizada de una apertura política mucho más limitada de lo que estos partidos se ven obligados a aceptar en una Europa donde la democracia parlamentaria se ha asentado.

una activa campaña contra el debilitamiento del régimen. Si algunas críticas podían ser coyunturales, no por ello dejaron de formar una trama que iba denunciando la falta de rectitud ideológica del gobierno y la relajación política del sistema, una acritud que habría de profundizarse cuando, tras la muerte de Carrero, se pasó a una ofensiva abierta contra el aperturismo. En los años sesenta, cuando se planteó el tema de las asociaciones propiciadas por Solís, *Fuerza Nueva* puso el debate en un terreno mucho más amplio, que se refería a la necesidad de una rectificación política profunda, señalando que el gobierno debería haber dimitido tras el referéndum del 14 de diciembre si su interpretación de la Ley Orgánica implicaba dudar de las bases representativas fijadas por las Leyes Fundamentales⁵. Es más que probable que la preocupación de este sector —que no se limitaba al estrecho círculo de redactores y simpatizantes de la publicación— procediera del cariz que había tomado la discusión sobre la Ley Orgánica del Movimiento Nacional y su Consejo en la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes. El debate llevó a esbozar las diferencias existentes en la elite del régimen acerca del carácter del Movimiento como Organización, algo que algunos procuradores pusieron en duda, a pesar de que el propio Franco había recalcado la duplicidad de su naturaleza de comunión ideológica y organización institucional⁶. Tal apoyo permitió al ministro secretario general asegurar al Movimiento la fijación de los cauces de participación política del pueblo español, algo que exigía presentar a las asociaciones como una alternativa a los partidos políticos, que se desarrollaba con la plenitud institucional de la democracia orgánica. Más adelante, poco antes de que llegara la crisis de gobierno, Alejandro Fernández Sordo haría lo propio ante el Consejo Nacional cuando defendió el Dictamen sobre las Bases del Régimen Jurídico Asociativo del Movimiento⁷. Lo que se estaba planteando, como no dejaría de realizarse en los años

⁵ PIÑAR, B.: «Ocasión frustrada», *Fuerza Nueva* (en adelante, FN), 23 de diciembre de 1967.

⁶ El debate iniciado el 31 de mayo de 1967 en la Comisión puede seguirse en Archivo del Congreso de Diputados: *Secretaría General*, legajo 1180.

⁷ *Estatuto Orgánico del Movimiento y discurso del ministro Secretario General del Movimiento José Solís Ruiz ante el pleno del Consejo Nacional el día 4 de diciembre de 1968*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1968. La intervención de Fernández Sordo, en el *Boletín Oficial del Consejo Nacional del Movimiento*, 17 de julio de 1969, pp. 1148-1152.

siguientes de una forma aún más clara, era indicar al país que el proceso asociativo debería ser una función controlada por el Consejo Nacional, cuyas atribuciones estaban lejos de formar parte de ese «desmantelamiento» del Estado denunciado por *Fuerza Nueva*. Las líneas de continuidad imaginaria que Blas Piñar destacaría tras la muerte de Franco, señalando prácticamente que el «postfranquismo» se había iniciado con el indulto del proceso de Burgos y el caso omiso hecho a las posibilidades de regeneración política de las movilizaciones de diciembre de 1970, sólo servían para atribuirse desdeñosamente una extraordinaria capacidad olfativa de la que, al parecer, carecían Carrero o Franco⁸. Para este sector, ni siquiera las condiciones de la crisis política de octubre de 1969 y la congelación del decreto de asociaciones, que daría lugar a una intervención durísima de Fraga en el Consejo Nacional del Movimiento parecían resultar los elementos que daban carácter al proceso político vivido en España⁹.

Los conflictos que se producirían con *Fuerza Nueva* en todo este periodo no parecían considerar lo que el reformismo estaba haciendo *en aquellos momentos*, antes de que la escisión producida durante el primer gobierno de la Monarquía llevara a una parte de éste a emprender un camino que suponía realmente desmantelar las instituciones del franquismo. Tras la muerte de Carrero, el proyecto de reforma política del régimen podía presentarse como un instrumento de control de la participación que cumplía algunos preceptos de la Ley Orgánica y del propio Consejo Nacional del Movimiento antes de la crisis de 1969. El discurso realizado por Arias el 12 de febrero de 1974 establecía una inyección de legitimidad al régimen que éste necesitaba con urgencia, cuando su máximo dirigente se hallaba a las puertas de la muerte y debía pasarse, como lo habrían de indicar los propios reformistas, de un sistema de «adhesión carismática» a otro de «adhesión institucional». El curso de los acontecimientos nos ha indicado que el experimento no tuvo el tipo de desarrollo que habían previsto sus diseñadores y que llegó a ir más lejos, incluso de lo que defendían algunos de los críticos a la timidez de las reformas, como Manuel Fraga. Sin embargo, en las condiciones en que se presentaba ante el país, podía contemplarse sin ese final que tenemos la ventaja

⁸ PIÑAR, B.: «Franquismo y posfranquismo», FN, octubre/noviembre de 1983.

⁹ El texto de la intervención en FRAGA, M.: *El desarrollo político*, Barcelona, Bru-guera, 1975 (1.ª ed. de 1971), pp. 267-274.

de conocer. Adoptar la cómoda posición de los reformistas como autores de un proceso destinado a caducar y a exigir su propia superación parece una curiosa coincidencia con las posiciones de Fuerza Nueva en las que se denuncia la demolición del régimen desde dentro. Por otro lado, algún notable «reformista», postergado tras la muerte de Carrero, mostró su preocupación ante Franco por lo que le parecía un desmantelamiento del régimen¹⁰. En cambio, mientras *Fuerza Nueva* se mantenía en una tensa expectativa, un diario como *El Alcázar* llegó a expresar, al comentar el discurso de toma de posesión de Arias, que «puso las cosas en su sitio», añadiendo que la participación que se había planteado era la del pueblo y no la de los partidos sectarios¹¹.

En los meses siguientes no dejarían de producirse estas muestras de adhesión al rumbo político tomado por el gobierno que procedían de este sector, aunque fueron desplazando su atención y simpatía hacia la intensa actividad del ministro secretario general del Movimiento, Utrera Molina. De entre todas las personalidades del gobierno, éste era el que había mostrado una actitud más enérgica en sus esfuerzos para lograr que el proceso de movilización popular dentro de los cauces del partido —y en el que las asociaciones no eran más que un aspecto a controlar por el Consejo Nacional— diera un sentido más preciso al ritmo de la reforma política. Con creciente frecuencia, tanto *Arriba* como *El Alcázar* habían de ir destacando el trabajo realizado por Utrera, al que se unía un soterrado enfrentamiento con Arias por la costumbre del ministro de entrevistarse con el dictador sin pasar informe alguno al presidente del gobierno, lo que éste no podía ver más que como una deslealtad, especialmente cuando Utrera no dejaba de expresar al Caudillo sus temores acerca de un intento de relegarlo de la política activa y de poner al Movimiento en una función ornamental, subordinada a las decisiones del gobierno. El conflicto tuvo el eco suficiente para abrirse paso en las páginas de *El Alcázar*¹². Y pareció dotar a la ofensiva neofalangista del dinámico

¹⁰ Según el propio López Rodó, éste diagnosticó a Franco la situación señalando la necesidad de distinguir entre la clase política, inquieta, por su temor a un triunfo de la izquierda, y un país «sano», deseoso de la estabilidad [LOPEZ RODÓ, L.: *Las claves de la transición. Memorias (IV)*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993, pp. 69-70].

¹¹ «Protagonista, el pueblo», *El Alcázar*, 7 de enero de 1974.

¹² «El Consejo Nacional», 18 de enero de 1975. El artículo llegaba a referirse a los «presidencialistas» que parecían oponerse a las ortodoxas palabras pronunciadas por

ministro del partido de una especial eficacia, cuando el decreto de asociaciones permitió arrebatar el control de las mismas al gobierno y ponerlo en manos del Consejo Nacional del Movimiento, factor para el que la intervención del Caudillo a instancias de Utrera fue decisiva. Sin embargo, salvo en los incidentes provocados por el enfrentamiento confuso, intermitente, entre los proyectos de Arias y los sectores más inclinados a la soberanía y revitalización del partido, el periódico mantuvo una constante propaganda a favor de una reforma que se consideraba como inyección de vitalidad en las estructuras inamovibles del régimen, algo para lo que no dejaban de utilizarse las declaraciones de los propios responsables del gobierno¹³. La posición de este sector radical del régimen no se modificaría en el año siguiente, en especial cuando se comentaron las declaraciones de Arias ante las Cortes en el mes de junio y las de Solís Ruiz — nuevamente ministro secretario general tras la muerte de Herrero Tejedor— ante el Consejo Nacional, cuando creyó verse una sana rectificación de posibles zonas de incertidumbre en el discurso aperturista, que ahora parecía ir destinado a la preservación de las instituciones y la reafirmación de los principios que las inspiraban, cancelando expresamente cualquier expectativa de alteración sustancial de estos aspectos¹⁴. Distinta había de ser la actitud de los seguidores de Piñar quien, tras haber

Utrera Molina exigiendo que el Consejo se revitalizara, de acuerdo con la que señalaba la misma Ley Orgánica del Estado. Pueden verse las quejas del propio Utrera en sus memorias, UTRERA, J.: *Sin cambiar de bandera*, Barcelona, Planeta, 1989, p. 91.

¹³ La ofensiva de los sectores más radicales del Movimiento Nacional no puede ser considerada un elemento secundario en el análisis de la crisis del régimen y la naturaleza del aperturismo, sin que ello suponga establecer un antagonismo político que supere el conflicto entre zonas de interés de un aparato del Estado sometido a las tensiones de un proceso de adaptación. Los adversarios de 1974-1975 pasarían a encontrarse cordialmente en las candidaturas al senado de AP en 1977: Arias por Madrid y Utrera por Málaga, un factor que muestra los límites del aperturismo y matiza el enfrentamiento. Matizarlo, sin embargo, no es borrar una zona conflictiva indispensable para comprender cuál era la «coalición aperturista» de 1974, en la que podía encontrarse un personaje como Utrera Molina y la defensa de la revitalización institucional del Movimiento que él representaba. Para un relato extenso de este conflicto, puede verse GALLEGO, F.: *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008, cap. I.

¹⁴ «Respuesta oportuna» (25 de junio de 1975); «Ampliar el horizonte» (3 de julio de 1975); «Profetas de calamidades» (5 de julio de 1975), sobre el discurso de Arias; «Reformar no es liquidar» (30 de julio de 1975) y «Nuestra democracia» (1 de agosto de 1975) sobre el de Solís.

calificado de forma muy clara el atentado de Carrero, considerándolo parte de una «crisis de confianza del régimen» que había dado lugar a un enemigo de su continuidad en el seno de las propias instituciones¹⁵, inició una serie de ataques al gobierno que culminarían con una declaración solemne de negativa a reconocerlo¹⁶. Sin embargo, esta contradicción radical entre defensa del régimen y defensa del gobierno solamente había de producirse por parte del círculo integrista de la publicación. A lo largo del año 1975, mientras *El Alcázar* continuaba reiterando su fervor por la obra del ejecutivo, Blas Piñar inició lo que habría de convertirse en el estilo y la imagen pública de su compromiso y sus esfuerzos movilizadores: la actualización de las condiciones de 1936, que habría de utilizar a lo largo del primer año de la Monarquía y en las sucesivas campañas electorales que afrontaría después. Así, las denuncias de la reconciliación con los vencidos; la reforma como vestíbulo de la rendición institucional; la necesidad de romper con el gobierno para ser leales al espíritu del Régimen; los ataques al «desviacionismo» del consejo de ministros; el llamamiento para responder a las condiciones idénticas a las que llevaron a la Guerra Civil...¹⁷, pasaron a exponer la *forma y el fondo* del discurso de este sector. Igualmente, destacó en ellas la dureza de los ataques contra Fraga, como modelo de intolerable abandono de la rigidez de los principios que la revista le achacaba con especial virulencia, anticipando lo que se consideraba el riesgo de un adversario principal a partir de 1976. De momento, sin embargo, y en condiciones que pueden sorprender considerando lo que sucedió después, se indicaba que Fraga «carece de masas», que «no cuenta ni contará con el pueblo», lo que —a juicio de la publicación— le mantenía en un estado de estupor y enfado comprensibles, como se esperaba que sucediera con el conjunto de los sectores aperturistas del régimen¹⁸.

¹⁵ PIÑAR, B.: «El enemigo está dentro», *FN*, 5 de enero de 1974.

¹⁶ PIÑAR, B.: «Señor presidente», *FN*, 28 de septiembre de 1974.

¹⁷ «Apertura y reconciliación», *FN*, 18 de enero de 1975; PIÑAR, B.: «Declaraciones, desviacionismo y lógica», *FN*, 8, 15 y 22 de marzo de 1975; discurso de Blas Piñar en un acto en Lugo, *FN*, 19 de abril de 1975.

¹⁸ «Fraguismo», *FN*, 1 de marzo de 1975.

La ruptura del reformismo franquista y el carácter de AP

El año 1976 era el que iba a marcar la escisión de un reformismo que, hasta aquellos momentos, había cerrado filas en torno a la continuidad del régimen y de su capacidad de evolución interna. En esta fase, los intentos de mantener el sistema de Leyes Fundamentales ya fueron claramente desbordados por las declaraciones de algunos ministros, por la incertidumbre e ineficacia final de la Comisión Mixta Gobierno-Consejo Nacional, por la movilización social y el acuerdo de instancias unitarias de la oposición democrática, factores que se acompañaron por una apertura del espacio de comunicación de masas que tiene uno de sus ejemplos más significativos en la aparición de un órgano de expresión tan significativo como *El País*, el 4 de mayo de 1976. A mediados de ese año había de verificarse algo que sólo había estado en forma latente desde la constitución del primer gobierno de la Monarquía: una fractura interna que saldría a la luz en forma del cambio de gobierno de julio, cuando la estrategia «mayoritaria» del primer gabinete de la Monarquía fue sucedida por la necesidad de aceptar el camino «consociacional»¹⁹. Dicho de otra forma, se pasaba de una fase en que se recalcan los elementos de *continuidad*, sin que pudieran aplicarse los proyectos de ampliación de la reforma planteados por el nuevo gobierno por diversas líneas de resistencia —en especial la de la movilización popular, la consolidación de la oposición unificada y la crisis de confianza mutua que se creó en el seno del gobierno—, a una etapa en la que *los caminos de los reformistas se separaban*, dejaban de compartir el Consejo de Ministros y pronto dejarían de militar en la misma organización. El reformismo representado por Suárez pasó a plantear, al mismo tiempo, una ofensiva de reformas y su realización *en el marco de un respeto a la legalidad del régimen*. Como se ha señalado al comienzo, la elección de este camino de reforma que incluyera el proceso consti-

¹⁹ HUNEUS, C.: *La Unión del Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, CIS, 1985, pp. 56-130. Acerca del proceso de formación de la UCD puede verse también ALONSO-CASTRILLO, S.: *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 143 y ss.; FIGUERO, J.: *UCD: «La empresa» que creó Adolfo Suárez. Historia, sociología y familias del suarismo*, Barcelona, Grijalbo, 1981; y JÁUREGUI, F., y SORIANO, M.: *La otra historia de UCD*, Madrid, Emilliano Escolar, 1980, pp. 41-74.

tuyente se realizaba de un modo paradójico, que se presentaba, en palabras de su inspirador, Fernández-Miranda, como el tránsito «de la ley a la ley», evitando las condiciones de un presunto vacío de poder. Lógicamente, este proceso no obedecía al temor a un caos institucional, sino a la verificación de *nuevas posibilidades de la reforma política* que, en su aspecto estratégico implicaba una doble condición para el nuevo presidente y para el reformismo franquista del que había formado parte. De un lado, la posibilidad de *controlar el proceso de cambio*, incluso en una trayectoria que condujera a una etapa constituyente, manteniendo el poder ejecutivo, los poderes locales, los medios de comunicación estatales y esperando disponer también de una mayoría en las Cortes que resultaran elegidas el año siguiente. De otro, implicaba el abandono de un campo común del franquismo para buscar el que integrara a la oposición moderada en una plataforma que incluyera ambas procedencias que acabaría encarnándose en la UCD. Esta modificación estratégica de un sector de la elite del reformismo franquista no puede comprenderse como un resultado de la evolución interna del sistema, sino como el mecanismo necesario para preservar una hegemonía política, estableciendo un nuevo campo de juego que integrara a sectores disidentes, proyectara expectativas de cambio que debilitara la unidad de la oposición, y ganara el apoyo de un amplio sector de la población educada en una cultura autoritaria, para la que un cambio político orientado por las propias instituciones podía gozar de una adhesión más consistente²⁰. El éxito de este tipo de reformismo sólo podía garantizarse, frente a las propuestas de los sectores que se agrupaban en un neofranquismo resistencial, si podía combinarse con el fracaso de la oposición democrática en la obtención de una ruptura que cancelara las instituciones del régimen y abriera paso a la apertura explícita de un proceso constituyente, arrebatando el control del mismo a la gestión exclusiva del

²⁰ Acerca de los otros mecanismos para llevar adelante el proceso de reforma — ya no el de ruptura — que evitara este tipo de control, pueden verse los reiterados editoriales de *El País*. Por ejemplo, «De las promesas a los compromisos» (18 de julio de 1976); «¿Cabaret?» (21 de agosto de 1976); «Deshacer el tinglado» (18 de septiembre); «Un mal comienzo» (4 de diciembre de 1976); «A pesar de todo, el referéndum» (14 de diciembre de 1976); «Saber ganar» (16 de diciembre de 1976); «Una lamentable comedia» (14 de enero de 1977); «El sufragio desigual» (22 de enero de 1977); «Las debilidades de un Gobierno» (24 de enero de 1977); «El presidente no debe participar en las elecciones» (23 de marzo de 1977).

gobierno de Suárez. La capacidad de garantizar este tipo de cambio que clausuraba cualquier expectativa rupturista había de permitir que el reformismo gubernamental se hiciera no sólo con el apoyo de los sectores que habían convivido con el franquismo, sino también con el que procedía de las propias estructuras de poder del régimen, que valoraron las posibilidades de continuidad que ofrecía el proceso de reforma y el grado de incertidumbre que podía experimentarse en otras circunstancias, incluyendo las que se habían vivido durante el fracasado primer gobierno de la Monarquía. De igual modo, la organización de una plataforma política gubernamental por parte de Adolfo Suárez, fagocitando la precaria formación de una alianza de fuerzas moderadas lideradas por el Partido Popular de José María de Areilza, en los meses iniciales de 1977, tuvo un efecto colateral a subrayar para comprender los espacios relativos que se ocuparon en aquella fase. La creación de un espacio hegemónico cuya viabilidad política procedía fundamentalmente del control del aparato del Estado permitió el desplazamiento de un sector mayoritario de la élite del régimen a una coalición reformista, normalizando la impresión de que el cambio era liderado y protagonizado por el propio sistema, sus dirigentes, su base social y las personalidades de una disidencia con el franquismo ajenos a los planteamientos de las instancias unitarias de la oposición democrática. Además de permitir un trasvase tan decisivo para llevar a buen puerto los objetivos de supervivencia de la reforma, este proyecto permitió una vía de legitimación que superaba las trayectorias personales para referirse a las opciones de todo un bloque de poder social. La falta de un hiato institucional estableció, mediante la construcción del partido de la reforma y manteniendo la iniciativa política gubernamental que le daba credibilidad democratizadora, una atmósfera que evitaba las referencias a la continuidad del proceso para hacer resaltar las que se fijaban en el futuro. En estas circunstancias, se produjo un sucesivo desplazamiento de percepciones sociales hacia el discurso del cambio político, de manera que la permanencia en el proyecto centrista de una abrumadora élite del franquismo pudo desactivarse, como factor de denuncia política por los demócratas en aquel momento y como factor de análisis en las etapas posteriores, para dejar paso a la primacía de lo que el propio discurso oficial fue exponiendo, en condiciones ventajosas de publicidad, ante los ciudadanos y, de hecho, ante la posteridad. Tal discurso legitimaba a un sector hegemónico del propio franquismo como res-

ponsable principal del cambio político, sin que se pudiera aplicar, por lo menos, la *procedencia* de extrema derecha a personas y grupos que habían servido a la dictadura de Franco en todos los niveles de la administración. Pero pasaba a legitimar, además, al conjunto del proceso de acuerdo con lo que el mismo gobierno deseaba proyectar sobre la opinión pública, que no era sólo su propio liderazgo, sino el *carácter del cambio*. Este factor podía reforzarse con la aparición de un neofranquismo que pudiera aceptar ciertas transformaciones institucionales, pero negando su acuerdo precisamente al camino que había tomado el reformismo del gobierno. Las dificultades para considerar que la primera AP era una opción de extrema derecha proceden, precisamente, de ese desplazamiento del conjunto del escenario político, que permite interpretar las posiciones de reivindicación del régimen de Franco y negativa a un proceso constituyente como actitudes meramente conservadoras, algo que responde a la lógica de situar en un «centro democrático» a quienes no sólo han servido al régimen, sino que disponen del poder político en función de esa responsabilidad y tienen que garantizar que el proceso, más que dar cabida a los colaboradores de la dictadura, permita que éstos dispongan de una influencia social y de un control del aparato del Estado superior al de la oposición. Tal alteración de las clasificaciones políticas que serían usuales en Europa responde a un proceso de transición excepcional desde un régimen de extrema derecha hasta la democracia, que poco tiene que ver con las fórmulas de ruptura establecidas tras la Segunda Guerra Mundial y en la caída de otras dictaduras mediterráneas. Y, para lo que es el propósito de este trabajo, permite comprender que el desplazamiento analítico haya podido negar a la primera AP el carácter que se le habría dado en el continente, de la misma forma que se prescindía de la manera en que se habría analizado el papel de la UCD como aglutinante, más allá de sus electores futuros, de la mayor parte de la elite del franquismo. Incluso cuando este factor se reconoce, pierde relevancia en las consideraciones sobre los rasgos de continuidad en el proceso de transición política española.

Los dos proyectos de la extrema derecha española en el inicio de la transición: AP y Alianza Nacional 18 de Julio

La ruptura del reformismo en el verano de 1976 permitió que saliera a la luz la diferencia básica entre los dos proyectos de la extrema derecha que habían de competir por ganarse a aquellos sectores más reticentes ante el proceso de cambio y la progresiva visibilidad de la movilización social democrática. Aunque ésta no hubiera logrado romper el liderazgo reformista, había provocado la primera crisis gubernamental de la Monarquía, alterando el proyecto político de la misma. El primero de los espacios, el más obvio, era el que siempre había manifestado su negativa a reformar el franquismo, entre los que *Fuerza Nueva* y la Confederación de Combatientes desempeñaron una función de propaganda y organización fundamental. Resulta importante señalar que algunas de las personas que ofrecieron una resistencia más furiosa al cambio en sus espacios representativos, como el Consejo Nacional, buscaron acomodo inicial en la dirección de AP, abandonándola tras la crisis provocada por el voto a la Constitución de 1978. Un factor que ayuda a comprender la porosidad de estos espacios y la percepción que podía tenerse del papel a desempeñar por AP en los inicios de la transición política. Sin embargo, el peso mayor habría de ser llevado por otros individuos que se negaron a sostener el afán aperturista con el que se presentó AP. El lenguaje utilizado por este sector implicaba una reclusión voluntaria en algo distinto a la política, pero muy cercano a lo que se consideraba la verdadera voluntad de un pueblo traicionado por sus elites gobernantes. Por consiguiente, sólo se trataba de recordar a los españoles, en sucesivos actos conmemorativos de tinte «revolucionario» —cuando hablaban los falangistas— o integrista —cuando lo hacía Blas Piñar—, *la actualidad de la Guerra Civil*. Tanto era así, tal era su confianza en que la ciudadanía estaba pendiente de ese elemento simbólico, que la agrupación electoral tomaría el nombre del 18 de julio, no sin anunciarse perversamente ante los lectores de *Fuerza Nueva*, como una «alianza sin perjuros»²¹. Fuerza Nueva, como organización, quedaría limitada a un escenario que carecía de congruencia, en busca de un público dispuesto a rendir homenaje a una época, pero menos con-

²¹ «Alianza sin perjuros», *FN*, 14 de mayo de 1977.

vencido de llevar adelante el agotador esfuerzo de trabajo social, de propaganda, de penetración en la vieja base social del franquismo. Una organización que carecía de estrategia y la sustituía por la complicidad estética, por los actos emotivos, por la autosatisfacción de la grandilocuencia²². Para las propias necesidades de conservación de la elite del régimen, existían elementos relacionados con la retórica más dura de la Guerra Civil y de los momentos iniciales del régimen que habían dejado de funcionar como factores de identidad, cohesión y relación orgánica con sectores amplios de la sociedad, para convertirse en rasgos ideológicos que dejaban de ser reconocidos por un número creciente de españoles, incluso como causa de adhesión a la legalidad existente, al tiempo que cancelaban cualquier posibilidad de evolución que se basara en el encuentro con los segmentos más dispuestos a establecer un acuerdo de reforma que respetara el punto de partida del franquismo. El llamamiento a la catástrofe que se avecinaba tenía resultados devastadores cuando ésta no se producía, por lo menos en las condiciones en que lo creía este sector, como una crisis generalizada que provocaría, tras la adecuada estrategia de la tensión, la interrupción del régimen²³. Al no verificarse los alarmantes augurios proclamados en la prensa y en los actos públicos como un aterrador futuro que reiteraría las condiciones de 1936, este sector de la extrema derecha española dejó de ser operativo y perdió cualquier credibilidad. Como hubieron de señalarlo amargamente los sectores inconformistas que abandonaron la organización, ésta había fracasado precisamente por no hacer lo que los partidos de extrema derecha hacían en la Europa de aquellos momentos: convocar a sectores sociales precisos *partiendo de las experiencias de crisis de identidad social*, a través de un inmenso esfuerzo que fuera capaz de conectar las experiencias de fractura social de los años 1970-1980. Y ello sólo podía hacerse abandonando los elementos de identidad en el pasado para hallarlos en un engarce entre referencias políticas tradicionales y la pérdida de expectativas, desorientación e inseguridad de amplias capas de la población. Naturalmente, esta reflexión obligaba a la elaboración de una estrategia política que fue sistemáticamente desdeñada por este campo de la extrema derecha, incapaz de considerar

²² GALLEGO, F.: *Una patria imaginaria...*, op. cit., pp. 136-160, acerca de la imposibilidad de una existencia meramente simbólica.

²³ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: *La extrema derecha española...*, op. cit., pp. 462-489.

alternativas a corto plazo, sin nervio político para sostener un periodo de acumulación de fuerzas en un paciente trabajo social, sin suficiente amplitud de miras para aceptar cambios institucionales inevitables y para proponer alianzas políticas, sin esperanza distinta a la interrupción del proceso por una movilización nacional —incluyendo la intervención de las Fuerzas Armadas— que habría de surgir espontáneamente en cuanto los españoles descubrieran el fiasco de la democracia²⁴. En los últimos meses de 1976 y los iniciales de 1977, estos sectores sólo trataron de ofrecer una doble línea de resistencia: la que se establecía en el campo institucional, tratando de evitar que el proceso de reforma se llevara adelante, como ha podido consignarse en el examen de los debates del Consejo Nacional en aquella fase²⁵, y la creación de un estado de alarma social que ha sido calificado de «estrategia de la tensión». Inspirada en lo que, poco tiempo atrás, se había dado con singular eficacia en Chile, pero también en los esfuerzos de desestabilización política producidos en la Italia de los años setenta, tal postura carecía de posibilidades en un país en el que el proceso de cambio político estaba siendo garantizado por las propias instituciones.

A esta extrema derecha instalada en un discurso menos inmovilista que restaurador de los años fundacionales y centrales de la dictadura, vino a sumarse el intento más serio de agrupar a las fuerzas que reivindicaban su genealogía franquista para hacer de ella el origen mismo de la capacidad de evolución de las instituciones hacia un futuro sin riesgos. En octubre de 1976 se presentó a los medios de comunicación la federación de AP. Su carácter de extrema derecha, que le fue inmediatamente atribuido por la prensa²⁶, puede relacionarse con elementos que no se corresponden a este análisis fácilmente recusable como parcial, como lo harían Licinio de la Fuente y el

²⁴ Los grupos que se separaron de Fuerza Nueva habían de constituir el Frente Nacional de la Juventud, en Barcelona, y el Frente de la Juventud, en Madrid. A pesar de la lucidez de algunos de los factores de autocrítica por la ineficacia de los seguidores de Blas Piñar —en especial la que plantea MILÁ, E.: *Ante la disolución de F/N. El porqué de una crisis*, Barcelona, Alternativas, 1984—, no pasaron de ser experiencias incapaces de invertir el proceso político que denunciaban.

²⁵ Los debates sobre la reforma política en el Consejo Nacional han sido analizados por MOLINERO, C., y YSÁS, P.: *Anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008, pp. 237 y ss.

²⁶ Puede verse, por ejemplo, el editorial de *El País* del 10 de octubre de 1976.

propio Fraga, aunque el primero se limitó a quejarse del tono y no del contenido de lo dicho por el periódico. La pertenencia del grupo a la extrema derecha se basa en su vehemente reivindicación del franquismo y su negativa a un proceso constituyente; en la actitud ante las fuerzas políticas de izquierda, consideradas prácticamente ilegítimas y algunas de ellas no legalizables; en el futuro voto contrario al proyecto de Constitución por una parte significativa de los diputados, sin aceptar siquiera las objeciones de principio a algunos temas fundamentales planteados por Fraga, como las nacionalidades, el modelo económico, la oposición al divorcio o al aborto y la denuncia de los peligros de la libertad de enseñanza. Pero lo que realmente establece la pertenencia a este sector obedece a la legitimación buscada y al perfil del elector al que se acude, es decir, el tipo de demanda que se espera poder satisfacer. Sin un espacio político definido tras la crisis de julio, Fraga no creyó viable un proyecto político distinto a buscar el voto de los sectores sociales que se identificaban, fundamentalmente, por su crítica al tipo de cambio que se estaba dando en el país aunque aceptaran el carácter irreversible de la reforma. Pero esa misma naturaleza impedía, a ojos de los fundadores de la Federación, que la transformación política aceptable por los españoles pudiera abrir un proceso de democratización indeseable, que llegara a aceptar algunas propuestas de la oposición, siempre y cuando ésta se resignara al liderazgo gubernamental. El Fraga que defendía esa *mayoría natural* de españoles se dirigió a quienes veían con benevolencia lo mismo que repugnaba a los sectores democráticos: la experiencia de haber tenido altas responsabilidades en el franquismo. No en cualquiera de las fases del régimen, por lo que su imagen se identificaba con la que ellos suponían dotado de mayor prestigio social: la del desarrollismo, la modernización económica y social, las aperturas culturales que se reclamaban como resultado del impulso de los gobiernos de los sesenta. No tanto en el franquismo de la Victoria como en el de los XXV Años de Paz, que necesariamente había de basarse en la aceptación del primero. En lo que escribió en aquellos dos años fundamentales, Fraga establecía precisamente la necesidad de coronar un proceso de reforma entendido como *continuidad y perfección*, opuesto a una ruptura que sólo se comprendía como un caos permanente, y no como lo que era en realidad para la oposición democrática: una falta de reconocimiento de la legitimidad del régimen y de la imposibilidad de reconocer en sus instituciones las bases de partida del desarrollo

político²⁷. Tal legitimidad no es sólo una cuestión de origen, aunque el tema sea crucial: es, además, una cuestión que se refiere a las características de la España que se desea construir, una vez se han abierto las compuertas de la reforma política y que, obviamente, no tiene por qué reconocer la necesidad de un proceso constituyente sin poner en duda la existencia de un verdadero Estado de Derecho. Otra cosa es que se puedan aceptar los hechos consumados y se adopte una posición pragmática, destinada a salvar los valores en los que cree la mayoría de los españoles, sometidos a las constantes manipulaciones de los medios de comunicación públicos y privados, como parte esencial del proceso político que se ha iniciado. Y esa corrupción de conciencias incluye el peligro de una ofensiva marxista en España que acabe con la libertad de los españoles; la quiebra de la moral y de las instituciones básicas de la sociedad como la familia; el riesgo para la integridad de la patria que supone la acción del nacionalismo catalán y vasco; y la posibilidad de una catástrofe económica si se sigue en la política de las concesiones a la subversión que anida en los sindicatos²⁸.

Esta imagen es la que verdaderamente implica disponer *de una política precisa*, una política de cuadros en una Federación cuya única fuerza organizada es Reforma Democrática —donde se concentraban los sectores más aperturistas de la federación, y donde se centró el disgusto por las relaciones políticas que había decidido establecer Manuel Fraga—²⁹ y cuyos otros participantes sólo tienen interés como miembros del abundante e irreal grupo de procuradores de AP, indispensable para sacar adelante la Ley para la Reforma Política en noviembre de 1976. Ese carácter de grupo más numeroso en las Cortes orgánicas acaba de señalar el espacio concreto al que pertenece AP, cuya representación está y *quiere presentarse* como la que se encuentra en las instituciones heredadas del franquismo, como una Cámara cuyos poderes han sido prolongados, mientras algunos de los más importantes líderes de la formación han destacado en sus diatribas contra el proceso de reforma en su conjunto, realizadas en las ins-

²⁷ FRAGA, M.: *Un objetivo nacional*, Madrid, Dirosa, 1975, y *España en la encrucijada*, Madrid, Adra, 1976.

²⁸ *El País*, 10 de octubre de 1976, para la lectura del manifiesto de la federación.

²⁹ PENELLA, M.: *Los orígenes y evolución del Partido Popular. Una historia de AP, 1973-1979*, t. I, Valladolid, Caja Duero, 2005, pp. 149 y ss.; BAÓN, R.: *Historia del Partido Popular*, I, *Del franquismo a la refundación*, Madrid, Ibersaf Ediciones, 2001, cap. 7.

tituciones encargadas de velar por la pureza ideológica del Estado, como el Consejo Nacional³⁰. Su aceptación de la propuesta de la Ley de Reforma política —en buena medida como resultado de que ésta se tramite en las Cortes Orgánicas y por la posibilidad de imponer profundas correcciones al sistema electoral proporcional— podrá ser vista por los gestores del NO a la reforma como la suprema traición ejercida por quienes podían bloquearla³¹. Algunos de los fundadores de la organización podrán rectificar la debilidad de haberse dejado convencer en las Cortes para votar en contra de la reforma en el referéndum³², pero la federación se limitaría a aprovechar el proceso electoral abierto para expresar con mayor energía aún esa búsqueda de un electorado leal al régimen franquista que habían gestionado tan recientemente³³. No obstante, el apoyo dado a la Ley para la Reforma Política puede plantearnos la confianza existente entre amplios sectores de la extrema derecha española del mantenimiento del poder en manos de la elite del régimen, algo que habría de provocar su frustración y su amargura cuando el impulso del proyecto suarista sólo pudo sostenerse en la adopción de reivindicaciones de la oposición democrática, para dotarse de una legitimidad de futuro y para neutralizar desde el gobierno las opciones que pudieran crecer al calor de la insatisfacción social por un cambio limitado. Todo ello habría de ampliar la zona de protesta en la que se movería en el futuro AP, permitiéndo-

³⁰ *El País*, 12 y 13 de junio de 1976. Es importante, con todo, señalar que el mismo diario había hecho elogiosos comentarios a la intervención de Fraga ante las Cortes en su edición del 25 de mayo, lo que puede indicar el grado de movilidad en que se encontraba la coyuntura política, su profundo nivel de confusión, así como la distribución de papeles que se hace en un momento en que el proyecto del futuro líder de AP ya ha mostrado su imposibilidad de negociarse con la oposición. Recuérdese, con todo, que Fraga había sido un impulsor del periódico madrileño y había defendido su salida desde Londres como uno de los factores claves de la reforma política.

³¹ «Por la senda constitucional», *El Alcázar*, 19 de noviembre de 1976; «Vamos a un sistema liberal», *El Alcázar*, 27 de noviembre de 1976; «El concepto del mal menor en Alianza Popular», *FN*, 17 de marzo de 1977.

³² FERNÁNDEZ DE LA MORA, G.: *Río arriba*, Barcelona, Planeta, 1995, p. 270.

³³ Por ejemplo, cuando se solicitó al gobierno un trato diferencial a los partidos legalizables y a los no legalizables —entre los que aún se encontraba el PCE— (*El País*, 13 de enero de 1977); cuando Fraga aludió, en un mitin celebrado en Oviedo a la «pérdida de la identidad moral» de España y a las concesiones innecesarias a la oposición (*El País*, 6 de febrero de 1977); o cuando el líder de la federación anunció que ésta no se sentaría «en la misma mesa que los comunistas» en la rueda de prensa en la que anunciaba el I Congreso de AP (*El País*, 4 de marzo de 1977).

dole definir mejor un proyecto de resistencia que superara los esquemas inmovilistas y se centrara en obturar las perspectivas de un proceso constituyente y un pacto con los sectores mayoritarios de la oposición, por beneficioso que fuera para la elite del régimen. El discurso populista de AP podía basarse, precisamente, en el esfuerzo por rescatar al pueblo español de los desvaríos de una clase política incrustada en las instituciones, dispuesta a deformar el proyecto de apertura hasta entregar el país a quien deseaba romper con la herencia del franquismo³⁴.

En el I Congreso de AP, celebrado a comienzos de marzo, Manuel Fraga señaló que AP se negaba a aceptar «la voladura de la obra gigantesca de los últimos cuarenta años», e indicó que ninguno de los miembros del partido se avergonzaba de aquella etapa y, sin embargo, podían sentirse indignados por la pretensión que otros tenían de administrar sus éxitos. Lo que dicho en prosa significaba, pura y simplemente, poder negar legitimidad a la oposición para gobernar³⁵. Unos elementos a los que Fraga añadiría algo que debía caracterizar a su grupo en la campaña: la negativa a aceptar un proceso constituyente y la «normalización» del 18 de julio como una fecha de la historia de España equivalente, por ejemplo, al 2 de mayo³⁶. Por si había aún alguna duda, la elección de Carlos Arias como candidato al Senado por Madrid puso un punto de fuerte impacto simbólico, en cuyo *sentido* coincidieron todos los sectores, aunque pudieran discrepar de su *utilidad*. El por entonces joven periodista Pedro J. Ramírez, habría de referirse a este episodio como el «punto de no retorno» de AP, a lo que se sumó la escenificación del españolismo primario en Barcelona, entonando la popular canción «¡Qué viva España!» y con un Fraga refiriéndose a su grupo como un equipo «de Quijotes»³⁷. No fue necesario que la prensa democrática exagerara las condiciones de aquel episodio: el propio Arias se encargó de justificar ante las cáma-

³⁴ Un análisis del nacimiento y desarrollo de AP en el marco de la derecha española, en GONZÁLEZ CUEVAS, P.: *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, cap. X. Los planteamientos de origen de la federación, en MARTÍN VILLACASTÍN, R.: *Alianza Popular. España, lo único importante*, Madrid, Maisal, s. f. El libro contiene entrevistas con los dirigentes de los grupos que constituyeron la federación, que la prensa popularizó como «los siete magníficos».

³⁵ *El País*, 6 de marzo y 5 de junio de 1977.

³⁶ FRAGA, M.: «Las cosas claras», *El País*, 22 de marzo de 1977.

³⁷ RAMÍREZ, P. J.: *Así se ganaron las elecciones*, Barcelona, Planeta, 1977, pp. 43-64.

ras de televisión su presentación a las elecciones como un acto de servicio —basado en la «lealtad perruna» con la que Arias definía su relación con el dictador— a «la espada limpia» de Franco³⁸. El presunto error sólo lo fue en sus *consecuencias*, no como una *decisión precipitada*: de hecho, se trataba de la respuesta de AP a la indignación provocada en amplios sectores de la derecha por la legalización del PCE y el intento de capitalizarla. Este episodio permitió que algunos diarios como *ABC*, que se habían destacado en su demanda de un proceso de liberalización, fijaran los límites a la misma en un tono radical, en el que ni siquiera faltaron lamentables reivindicaciones a la victoria en la Guerra Civil³⁹. Que Arias hablara aún como testaferrero de Franco, recordando la lividez de las imágenes del 20 de noviembre, no era un inconveniente, sino lo que debía mezclarse con las declaraciones de modernización que parecían equilibrar el discurso de la propuesta electoral. Para Fraga y sus seguidores, una parte muy apreciable de los españoles deseaba escuchar precisamente esta duplicidad de lenguaje, como si se tratara de la auténtica tercera vía entre el inmovilismo representado por los ultras y el rupturismo que había asumido la UCD junto con el resto de la oposición democrática al franquismo.

Las cosas no resultaron como se esperaba, cuando AP se enfrentó a una coalición como UCD en estado de gracia, que gozaba de la doble condición —enfaticando cualquiera de sus componentes a conveniencia de la coyuntura o del auditorio— de representar a una mayoría de los cuadros medios del franquismo y a una docena de pequeños partidos de la oposición moderada que precisaba la respiración asistida del Ministerio de Gobernación⁴⁰. Pero lo importante no era sólo el triunfo de UCD por disponer de sobrados recursos de imagen —empezando por la que transmitía su presidente— y del dominio del aparato del Estado, además de disfrutar de una considerable congruencia con la demanda política de una parte del país. Tal posición derivaba de una relación no conflictiva con aquella etapa política concreta, cuando no de franca colaboración o de la exigencia tibia de una evolución hacia esa «normalidad» a la que Suá-

³⁸ «Arias busca el voto del miedo», *El País*, 9 de junio de 1977.

³⁹ «Las razones de nuestra discrepancia», *ABC*, 10 de abril de 1977; RUIZ GALLARDÓN, J. M.: «Español, recuerda», *ABC*, 14 de abril de 1977; LUCA DE TENA, T.: «Imposición por decreto de amnesia colectiva», *ABC*, 13 de abril de 1977.

⁴⁰ MARTÍN VILLA, R.: *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984, pp. 76-81.

rez había hecho tantas referencias. Congruencia, en especial, con la incapacidad de la oposición democrática para arrebatar la iniciativa política al gobierno de julio de 1976, en cuyas manos dejó la dirección del proceso y, sobre todo, la percepción social de un protagonismo en el cambio político que se realizaba en España. La acumulación de capital político en manos de UCD, que procedía de su ambigua imagen de preservación de la legalidad y pilotaje del cambio, pudo realizarse por la existencia de un flanco de resistencia neofranquista a su derecha, a lo que se sumó el cúmulo de divergencias tácticas que las actuaciones gubernamentales y los propios intereses privados de cada una de las fuerzas de la oposición fueron creando en sus espacios unitarios, hasta restarles gran parte de su eficacia negociadora conjunta. Con todo, el resultado de AP estaba lejos de ser un fracaso, salvo si se comparaba con unas expectativas desproporcionadas, que ignoraban los puntos de ventaja institucional de UCD y que dejaban de tener en cuenta la preferencia por un amplio sector de la opinión conservadora del país por la fórmula suarista, que procedía de las instituciones y ofrecía mayores seguridades en un proceso de cambio. AP se había convertido en representante exclusivo del franquismo sin reticencia, de la preservación de la dignidad del régimen y de sus engranajes ideológicos, poniéndolo a salvo de los ultras y de los suaristas. Un nada desdeñable apoyo de más del 8 por 100 de los españoles le colocaba en un lugar similar al de partidos de extrema derecha en Europa, situándolo cerca de la influencia electoral del Frente Nacional desde 1984 y de la que había tenido el Movimiento Social Italiano en 1972. La representación parlamentaria, aun cuando pareciera exigua, permitía resolver una permanencia de la derecha neofranquista en el Parlamento. Y, sobre todo, establecía la liquidación definitiva de sus adversarios en el mismo territorio de caza, que se quedaron a menos del 1 por 100 del apoyo electoral. Ni los problemas que esta fijación de campo pudieran provocar en el futuro, ni la evolución posterior del partido permiten dejar de considerar el espacio político preciso que había deseado ocupar AP en aquellas circunstancias, el público al que había deseado dirigirse y las claves del discurso que había pulsado, hasta adquirir una imagen con la que había esperado ganarse a una parte mucho más amplia de los españoles.

En medio de la crisis interna vivida por AP tras el voto a favor o en contra de la Constitución, se produjeron maniobras importantes de

los sectores que habían asistido a la humillante derrota de la Alianza Nacional del 18 de julio. El propio Girón se dirigió a sus partidarios para tratar de establecer una alianza entre quienes habían errado en los inicios de la reforma y habían acabado advirtiendo que el proceso constitucional había supuesto la destrucción del franquismo. Tales llamamientos fueron alegremente ignorados por un Blas Piñar que consideraba que Fraga se había desprestigiado, como lo habían hecho Fernández de la Mora o Silva Muñoz, con la creación de AP. Considerando la naturaleza escasamente pragmática del personaje, puede comprenderse su negativa a convivir con quienes habían cometido algo más que un error político, para entrar en el campo del perjurio y la deslealtad. Lo grave es que creyera poder rentabilizar la totalidad del desencanto que empezaba a adueñarse de los españoles y que tuvo su primera expresión en la amplia abstención y el medio millón de votos negativos al texto constitucional, sin necesidad de realizar ningún tipo de cambio en su trabajo político ni la más mínima concesión táctica. Es más que dudoso que Girón llegara a perdonar alguna vez tamaña estupidez, que en la forma de espejismo de la obtención de un escaño por Madrid, suponía enterrar la coalición misma por no decir cualquier esperanza de hacer de ella el embrión de un Frente Nacional⁴¹. De hecho, la obtención del escaño sólo sirvió para mostrar la incompetencia manifiesta de Blas Piñar como diputado, su incapacidad para hacerse notar en un Parlamento democrático y la ausencia de una estrategia política por parte de la fuerza que decía representar, que no podía sustituirse con la retórica ampulosa que había usado en sus tiempos de procurador y consejero nacional. En su lugar, con un grupo parlamentario reducido a la mitad y depurado de los elementos anticonstitucionales, Fraga podía brillar con luz propia como jefe de un pequeño grupo parlamentario, pero que disponía de un proyecto de país expuesto con especial brillantez en el recinto parlamentario, como no dejó de observarse en la moción de censura presentada por el PSOE en mayo de 1980⁴². De esta forma, el bache de AP y el efímero triunfo de Piñar habrían de contrastarse en los siguientes meses, en especial cuando el fracaso del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 inició una nueva fase política en el país, destacada por el agotamiento obvio de cualquier esperanza golpista y la decisiva acción

⁴¹ GALLEGO, F.: *Una patria...*, op. cit., pp. 165-175.

⁴² FRAGA, M.: *El debate nacional*, Barcelona, Planeta, 1981, pp. 198 y ss.

policial contra los grupos de acción que habían salido, desesperados, de la inactividad y el integrista insoportable e inoperante de Fuerza Nueva⁴³.

A las dos caras de la extrema derecha española sólo les quedaba medirse, tras este acontecimiento, en unas elecciones en las que no se propusiera quién estaba en mejores condiciones de evitar la quiebra del franquismo, sino quién podía ofrecer una *resistencia más eficaz al probable triunfo del Partido Socialista*. Los méritos que podía ofrecer Fuerza Nueva sólo se basaban en una campaña en la que, en esta ocasión, ni siquiera había logrado mantener la coalición de 1979. Falangistas y ex combatientes de diversas tendencias se negaron a seguir a Blas Piñar que extendía su sectarismo incluso a estos grupos, que se permitía recordar a Fernández Cuesta cuáles eran las condiciones que José Antonio había puesto para un Frente Nacional en 1936, y que se sintió acunado por la inmediatez de la insurrección de los españoles ante el peligro rojo⁴⁴. Para la Confederación de Combatientes, que envió el regalo envenenado de una «libertad de voto» salida directamente de la boca de Girón, la obsesión lógica era la de asegurar el máximo de solidez ante la ofensiva de la izquierda, iniciando la marcha hacia esa «mayoría natural» de los españoles en torno a la figura de Fraga y de la Coalición Popular que presentaba a las elecciones. Como el propio grupo constituido básicamente por AP y el Partido Demócrata Popular, Fuerza Nueva hubo proclamar la necesidad imperiosa de disponer de ese apoyo que limitara el triunfo socialista, pero que también castigara a quienes habían abierto la decadencia española a través de la reforma. El 8 de mayo, una carta abierta a los votantes andaluces señalaba con claridad que se querían *menos aplausos y más votos*, aunque teniendo la delicadeza de indicar que no se pedían para el partido sino para España, sin creer en la falacia nacionalista de AP. Tras el estrepitoso fracaso en las urnas, Fuerza Nueva preparó su salida de escena de octubre, no sin antes lanzar distintas sartas de insultos sobre los españoles que no habían deseado votar-

⁴³ Las vicisitudes del más importante de estos grupos pueden seguirse en COLECTIVO AMANECER: *Patria, Justicia, Revolución. La historia del Frente de la Juventud en sus documentos y propaganda*, Molins de Rey, Ediciones Nueva República, 2005.

⁴⁴ La falta de cualquier contacto con la realidad de una propaganda eficaz entre los sectores populares se muestra en el discurso que lanzó Piñar en la clausura del Congreso de Fuerza Nacional del Trabajo, con referencias al carácter redentor del sacrificio en la actividad laboral (*FN*, 3 de octubre de 1982).

les⁴⁵. Cuando llegó el momento de la despedida, las palabras de Piñar fueron aún más duras, refiriéndose a su negativa a continuar siendo, tras el triunfo del PSOE y el lugar ocupado por AP, «el cubo de basura o el pim-pam-pum» de una derecha que se esconde en la existencia de este partido para poder camuflar su origen y su carácter.

La consolidación y modernización de AP

El espectacular crecimiento de AP en las elecciones de octubre de 1982 implicó una indudable mutación como partido de extrema derecha, opción que había representado y que, por tanto, cancela la negativa a la presencia de ese espacio en la transición política. Con todo, debe definirse con mayor exactitud lo que esta liquidación implicó, en especial en el curso de la primera legislatura, pues no se trató de una inmediata *democratización sin fisuras* del partido, sino de algo más complejo. AP había conseguido evitar la fuga de votos y la supervivencia de Fuerza Nueva o de cualquier otra formación política de la extrema derecha en los primeros compases de la transición. Y sólo pudo hacerlo mediante la competencia en un espacio de *similares referentes culturales*, presentándose como una opción que no se distinguía de los ultras por no ser franquista, sino por establecer su campamento de legitimidad en el franquismo de última etapa, en lugar de la primera —la que siguió al estallido de la Guerra Civil—, al tiempo que se proponía una política de aceptación *irreversible* de las condiciones políticas parlamentarias, lo que obligaba a trenzar una estrategia de pactos y compromisos adaptada a este escenario. La búsqueda del perfil del votante de esa tendencia debe buscarse en una opción de extrema derecha pragmática, modernizada, frente al estéril integrista de Fuerza Nueva o al activismo voluntariamente minoritario de los grupos de acción neofascistas. A Fraga no le correspondía el mérito de haber llevado a la democracia a amplios sectores de la población que habrían optado por opciones antiparlamentarias, sino el de *mantener un espacio cuya identidad se basaba en la reivindicación de una continuidad evolutiva con el régimen anterior*, lo que implicaba

⁴⁵ Por ejemplo, el que expresó el propio Blas Piñar en el Aula de Cultura de Madrid el 30 de junio de 1982, denunciando un aplauso que no iba acompañado del voto.

el apoyo de un elector que había «actualizado» su relación con el franquismo al mismo tiempo que el propio régimen había modificado sus estructuras en la defensa de lo que se llamó «Constitución abierta». El franquismo representado por AP *no sólo era un voto más útil*, sino que también era más congruente, porque estaba en condiciones de establecer pactos con sectores de la derecha mayoritaria, respondiendo mejor a las inquietudes de los sectores del franquismo social de los años posteriores a la muerte de Franco, tanto en las propuestas políticas como en el sistema de valores que proporcionaba. La medida de su éxito se basó en el esfuerzo realizado, desde el principio, para ocupar el espacio de un reformismo que procedía del hallazgo de una nueva legitimidad para el régimen, que se pudiera alojar en el recuerdo positivo, pero también en los elementos de *escasa calidad democrática de su discurso*. Cuando AP logró convertirse en el gran partido de la derecha española, su éxito fue relativo, quedando a una distancia lo bastante cómoda del PSOE como para que la alternancia política resultara imposible a medio plazo⁴⁶. AP pudo recibir el voto de sectores de la población que se habían formado socialmente en el franquismo. Quienes realizaban el tránsito desde la UCD a AP podían representar un elemento de moderación del partido, pero también podían proceder de yacimientos políticos autoritarios y conservadores que habían optado por la fuerza con más posibilidades, procediendo de una colaboración o una adhesión personal al franquismo. Debería examinarse, en estudios realizados a pequeña escala, si la presencia de sectores procedentes de UCD corresponde exactamente a un elemento de moderación del partido o, por el contrario, a una tendencia a la oficialización, a la idea de la identificación entre partido y régimen o, de una forma aún más clara, entre partido y país que se dio en el propio reformismo franquista y en la UCD vinculada a los sectores del Movimiento. Lo que no es una hipótesis de trabajo

⁴⁶ MONTERO, J. R.: «El sub-triunfo de la derecha: los apoyos electorales de AP-PDP», en LINZ, J., y MONTERO, J. R. (eds.): *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986, pp. 345-432. Según este mismo autor, menos de la mitad de los votantes de AP-PDP, fuera cual fuera su procedencia política —de UCD o de AP—, consideraban que la democracia permitía que se solucionaran los problemas de los españoles. El 73 por 100 de los votantes de la coalición más identificados con AP mostraban sus simpatías por Franco y el 67 por 100 consideraba que el centralismo era la mejor solución al problema regional (p. 370).

—aun cuando creo que la anterior propuesta es la única que puede explicar las posiciones aliancistas en una durísima confrontación con la socialdemocracia, que no podía proceder exclusivamente del sector minoritario de la formación y de sus electores— es plantear que el espacio que ocupó AP continuó haciendo referencia a un principio de *dudosa oferta democrática*. Y no me refiero sólo a las posiciones de Fraga, sino a las que podían representar algunos sectores aliados, militantes del área democristiana⁴⁷. Sin embargo, correspondía al líder aliancista la mayor visibilidad en este tema. Por ejemplo, en la obsesión por una *mayoría natural* que siempre estará presente en la mente del fraguismo y que no se romperá hasta la refundación del partido⁴⁸. La idea de mayoría natural tuvo dos inconvenientes, ambos muy reveladores en ámbitos distintos. En el político/electoral, tal mayoría quedó bloqueada siempre. En su mejor momento, la AP dirigida por Fraga sólo consiguió una cuarta parte de los votos del país y menos de un tercio de los diputados, aunque ya no existía la UCD como competencia ni como coartada. Desde el punto de vista ideológico, el mismo planteamiento de una mayoría natural condenaba a cualquier propuesta que no compartiera los postulados de la derecha, tal y como la entendían los fundadores de AP, a ser una presencia «artificial» en la opinión del pueblo español, algo que podía tolerarse, pero que carecía de «autenticidad» como expresión de unas ideas nacionales.

En este sentido, cuando AP pasó a ser un partido nacional-populista perteneciente al área de la derecha extrema europea, sus postulados compartían este principio de identidad con fuerzas europeas. Algo que va más allá de los márgenes estrictos de la extrema derecha convencional, como el MSI, el Frente Nacional o los Republikaner, para insertarse en la *derecha extrema* del sistema, sin renunciar a integrar también a los votantes que no creían en él, pero que realizaban una opción plenamente racional con su voto. Y tal actitud correspon-

⁴⁷ ALZAGA, O.: *Un año de socialismo*, Barcelona, Argos Vergara, 1984. En el libro llega a decirse: «El *síndrome de la modernidad* (y de su *exclusiva*) caracteriza una política que trata de remediar sus carencias en dominios que atañen al bienestar individual y social mediante *medidas de cariz* no ya socialista, sino propias más bien de un *partido radical* «a la italiana», cuyo objetivo no parece ser otro que ganarle la carrera al viento del cambio de costumbres que en toda sociedad se produce» (p. 14).

⁴⁸ AZNAR, J. M.: *Retratos y perfiles. De Fraga a Bush*, Barcelona, Planeta, 2005, pp. 50-51.

de, más que a un partido, a un espacio como puede suceder con la suma de sectores del gaullismo y las diversas posiciones que fueron vertebrándose en el Frente Nacional, como también hace referencia a lo que permitió al MSI crecer exponencialmente sobre la base de la adquisición de votantes que previamente se habían dirigido a la Democracia Cristiana, a la socialdemocracia e incluso al Partido Socialista. O, para poner un caso en el que esto se produce en un solo partido, como pueden vivirse distintas formas de militar o votar a la CSU bávara⁴⁹. Esta visión de la voluntad de ocupar, de forma unificada —como recientemente se ha visto que ocurría en Francia, con la absorción de la importante base electoral lepenista por la UMP— o en diversas fuerzas —como es el caso de la coalición estratégica de la derecha italiana— permite referirse a un espacio que supera la concepción tradicional de la extrema derecha, para considerar la de un nuevo populismo que afronta temáticas iniciadas en la crisis mundial de los años setenta y que se expresan políticamente en la década posterior. Este recurso conceptual resulta indispensable para comprender la capacidad que mostrará Alianza Nacional para seguir bloqueando el crecimiento de cualquier operación a su derecha, aunque también mostrará los límites del proyecto, que se expresan en el tono de los discursos de Fraga, jefe de una oposición que no puede gobernar a medio plazo y que se permite un estilo catastrofista de intervención⁵⁰. Fraga instaló su discurso donde podía mantener una identidad de derecha radical, aunque el estilo, el tono, la escenificación, fueran adaptándose a condiciones propias de una España a la que se iban incorporando millones de jóvenes con derecho al voto, y que se transformaba rápidamente como resultado de la política de modernización del PSOE. Hechos consumados ya como el estado de las autonomías permitieron que AP dejara de lado su propuesta de revisión

⁴⁹ GALLEGO, F.: *Neofascistas. Democracia y extrema derecha en Francia e Italia*, Barcelona, Plaza y Janés, 2004, y *De Auschwitz a Berlín. Alemania y la extrema derecha, 1945-2004*, Barcelona, Plaza y Janés, 2005; IGNAZI, P.: *Il Polo escluso. Profilo storico del Movimento Sociale Italiano*, Bolonia, Il Mulino, 1998 (1.ª ed. de 1989), pp. 219-249 y 411-452; TARCHI, M.: *Dal Msi ad An*, Bolonia, Il Mulino, 1997, pp. 121-160; LECOEUR, E.: *Un néo-populisme à la française. Trente ans de Front National*, París, La Découverte, 2003, pp. 103-172; SEGUIN, P.: *Discours pour la France*, París, Grasset, 1992; y PASQUA, C.: *Tous pour la France*, París, Albin Michel, 1999, pp. 9-118.

⁵⁰ Como podrá observarse en los propios títulos de los libros que recogen sus discursos, *España, ante dos modelos de sociedad*, Barcelona, Planeta, 1982; *España bloqueada*, Barcelona, Planeta, 1986; *El cambio que fracasó*, Barcelona, Planeta, 1986.

constitucional, pero interpretó tales cambios como una identificación entre Estado y Constitución que hizo de la síntesis entre ambos la identidad exclusiva del partido. En cualquier caso, AP había de cubrir, hasta la retirada de Fraga, el referente fundamental de quienes optaban por un sistema de valores que el presidente y portavoz del partido repitió en la Cámara en forma de confrontación de modelos de sociedad alternativos, no de formas de gestión de un solo modelo, algo que no ayudó a moderar la política española y que su propia base social le exigía como soporte de su tesis de la mayoría *natural* y, por tanto, del carácter *prefabricado*, caprichoso y ajeno al carácter español de quienes querían modelar al país de acuerdo con valores que no eran los suyos.

Una nostalgia sin futuro: el fracaso político de una extrema derecha testimonial

Más allá de esta extrema derecha *posible*, digna continuidad del reformismo franquista que iba convirtiéndose en *derecha extrema*, los esfuerzos por rescatar de las penumbras exteriores a la extrema derecha testimonial, iniciados inmediatamente después de la clausura de Fuerza Nueva no encontraron eco posible. Las esperanzas puestas en las Juntas Españolas —un nombre escasamente modernizador, aunque sus propuestas iniciaran el camino de una actualización realizada con vehemencia— concluyeron cuando Blas Piñar saltó de nuevo a la palestra fundando el Frente Nacional, sin atender —como era habitual en él— al resto de grupos que estaban trabajando duramente en esa dirección, vinculando experiencias aisladas en el esfuerzo de crear un espacio común. Creyendo disponer del empuje que le proporcionaba el apoyo de Le Pen, por entonces empeñado en crear un movimiento poderoso con sus siglas a escala continental, el Frente Nacional se presentó a las elecciones europeas de 1987. La presencia del carismático líder francés fue insuficiente para compensar el discurso cada vez más teocrático de Blas Piñar, cuyas dolencias políticas parecían haberse acentuado, en lugar de adiestrarle mejor, a fin de poder encarar procesos políticos que no eran ejercicios espirituales, sino elecciones que debían mostrar la capacidad de gobernar o de hacer oposición en un Parlamento. Se hizo en el mejor escenario posible, que era el de un proceso secundario, con una única circunscripción y

sin que se perdiera un solo voto, mientras los españoles contemplaban el Parlamento europeo como algo que iba a influir muy relativamente en sus vidas. Ni siquiera ese escenario propicio al voto de protesta resultó suficiente, y otras formas de manifestar el descontento o el desconcierto de una parte de la ciudadanía alcanzaron mayor eficacia. Frente a los 122.000 votos de Blas Piñar, el antiguo empresario de Rumasa, Ruiz Mateos, consiguió 80.000. En 1989, lograda ya la unidad entre el Frente Nacional y las Juntas Españolas, la candidatura encabezada por Piñar llegó a hacer el ridículo frente a la de Ruiz Mateos, con 60.000 votos frente a los 600.000 que obtuvo el empresario expropiado, capaz de aprovechar el relativo éxito publicitario de sus apariciones como víctima del afán expropiador de los socialistas y de los primeros indicios de su desgaste gubernamental. Esta vez, el cauteloso Le Pen se había mantenido al margen del espectáculo, pero las palabras con que se volvió a insultar a los españoles permiten cerrar con un broche lejano a cualquier metal precioso el destino de este tipo de corriente ideológica:

«Ni buen sentido ni moral son hoy atributos de nuestro pueblo o, mejor, de la masa que dice representarlo y que toma parte en las elecciones. La ceguera popular es inmensa [...] Una especie de masoquismo político, una drogadicción o anestesia fatal ha sumido a los españoles [...] en el sopor de la votación a quienes les ultrajan y denigran [...] Es un libertinaje que ha hecho presa en la masa y que cree perder el desahogo de sus bajos instintos si esto cambia»⁵¹.

⁵¹ Para todo este proceso, incluyendo la cita de *Fuerza Nueva*, véase GALLEGO, F.: *Una patria imaginaria...*, *op. cit.*, pp. 237-305.